



Seminario Internacional
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA

*"Dimensiones de la Economía Social y Solidaria:
Producción, Comercialización, Financiación y Consumo"*



INSTITUTO NACIONAL DE
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA





III Seminario Internacional de Economía Popular y Solidaria

*"Dimensiones de la Economía Social y Solidaria:
Producción, Comercialización, Financiación y Consumo"*

18 y 19 de julio, 2019

Quito- Ecuador

Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria - IEPS

Autoridades

Diego Castañeda - Director General

Ximena Grijalva - Coordinadora Técnica

Equipo Técnico

Dirección de Fortalecimiento de Actores

Dirección de Intercambio y Mercados

Dirección de Fomento productivo

Dirección de Estudios e Investigación

Dirección de Comunicación Social

Dirección de Talento Humano

Dirección Administrativa Financiera

Dirección Técnica Zonal 9

Sistematización

Juan Carlos Guzmán J.

Gabriela Jaramillo O.

Con el apoyo del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA, proyecto Fortalecimiento de los Actores Rurales de la Economía Popular y Solidaria - Fareps, Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli - CISP, Mujeres Resilientes e Inclusivas de la Costa Ecuatoriana, cofinanciado por la Unión Europea.

Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas - CACMU

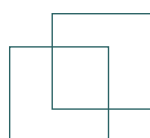
Quito, julio 2019

Fotografía de portada: Manos de artesano - garbansitoes (junio 2011)

Diseño & Diagramación: Jessenia Vaca Noroña

Dirección de Comunicación Social IEPS

1. Palabras de bienvenida	04
2. Objetivos del Seminario Internacional	06
3. Discurso de apertura	08
4. Avances en la generación de conocimiento especializado en EPS	10
5. Propuesta de política pública e instrumentos para fomentar y consolidar una nueva asociatividad en el Ecuador	13
6. Las cooperativas sociales en Italia: La experiencia de Spazio Aperto	10
Espacio de preguntas y respuestas	17
7. La importancia del riesgo operativo en la Economía Popular y Solidaria	18
8. Marco, recorridos y experiencias de la Economía Social y Popular en Argentina	20
9. Articulación del sector financiero con el sector real de la EPS: perspectivas y desafíos	24
Espacio de preguntas y respuestas	26
10. Experiencias e instrumentos de finanzas solidarias	29
11. Experiencias de Mondragón	32
12. Las competencias socio-emocionales aplicadas al fortalecimiento asociativo: Una experiencia con los pequeños productores de dos departamentos de Colombia	34
Espacio de preguntas y respuestas	36
13. Sistema de regulación, control y promoción de la EPS	38
14. Innovación y retos del sistema de regulación, control y promoción del sector financiero popular y solidario en el Ecuador	41
Espacio de preguntas y respuestas	43
15. Buenas prácticas de cooperativas	44
Espacio de preguntas y respuestas	47
16. Palabras de cierre y aportes relevantes	48
17. Referencias bibliográficas y enlaces revisados	54



ANTECEDENTES

Juan Carlos Guzmán J.
Gabriela Jaramillo O.

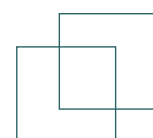
El Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS) conforme al ámbito de sus competencias, y en cumplimiento de su misión y visión, opera con base en los siguientes objetivos estratégicos: crear capacidades, crear las condiciones para el desarrollo de los actores de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y generar oportunidades y espacios para el fortalecimiento y dinamización de los procesos de producción, distribución, circulación, financiamiento, comercialización y consumo de bienes y servicios. Al respecto, el IEPS en estos años ha promovido el desarrollo de eventos y actividades que se enmarcan en estos objetivos y que pretenden dar impulso al sector de la EPS sobre la base de un proceso sostenido que plantea temáticas de acuerdo a momentos diferenciados e interrelacionados.

Del 3 al 26 de julio 2013 se realizó el I Seminario Internacional de Economía Popular y Solidaria: “El rol de la Economía Popular y Solidaria y su aporte en el Sistema económico social y solidario”. El objetivo central fue destacar el rol, alcance, desafíos y el aporte de la economía popular y solidaria en el sistema económico social y solidario, enfatizando su contribución productiva, social, cultural y territorial.

Este espacio contó con la participación de destacados panelistas nacionales y extranjeros provenientes de Argentina, Brasil, Colombia, Cuba, Colombia, Venezuela y Ecuador. Las principales temáticas abordadas fueron: El Estado y la economía popular, regulación, control y promoción de la economía popular y solidaria, el sistema de finanzas populares, el papel de la economía popular en la estructura económica, el problema de la sostenibilidad y emprendimientos mercantiles asociativos.

El II Seminario Internacional de Economía Popular y Solidaria, organizado por el IEPS, se realizó del 10 al 12 de noviembre de 2014. Este evento se denominó “Aporte de la Economía Popular y Solidaria en el cambio de la matriz productiva y erradicación de la pobreza”. Se abordaron distintas temáticas que han sido determinantes en la historia político-económica del país, y se contextualizó sobre la construcción del concepto de EPS desde la experiencia europea.

Se destacaron los avances que se han hecho en cuanto a la política pública del sector de la EPS en el país, además la necesidad de comprometer políticamente a la academia en la generación de alternativas dirigidas a la construcción de un nuevo desarrollo. Otros conceptos que se reforzaron durante este encuentro fueron: Revolución productiva y agraria, desarrollo Rural en el marco de la Economía Popular y Solidaria, soberanía alimentaria, comercio justo, economía local y consumo ético.



Con la finalidad de continuar motivando espacios de diálogo para la construcción de política pública en torno al fortalecimiento de los actores de la Economía Popular y Solidaria, el IEPS organizó el III Seminario Internacional “Dimensiones de la Economía Social y Solidaria: Producción, Comercialización, Financiación y Consumo”, realizado los días 18 y 19 de julio, cuyo objetivo principal fue el de visibilizar el alto potencial productivo de este modelo económico para el desarrollo del país y la región.

En la agenda propuesta el IEPS realizó un esfuerzo por agrupar las ponencias de los expertos en función de las dimensiones (producción, comercialización, financiación y consumo) de la Economía Social y Solidaria, con la intención de focalizar sus aportes en estos ámbitos que son los ejes centrales de la dinámica de este sector, por un lado; y, permitir que el lector de este informe de sistematización contextualice a la Economía Social y Solidaria (ESS) como un sistema integral que demanda el aporte de todos los actores y la concurrencia de la política pública en sí, para fortalecer estas dimensiones.

En función de lo mencionado a continuación se presenta el informe de sistematización del Seminario destacando los aportes principales de los expertos, iniciando cada ponencia con una breve contextualización de la experiencia o gestión institucional, según corresponda, y la biografía de cada expositor. El informe concluye con una sección de “aportes relevantes” que procura identificar las principales conclusiones, hallazgos y eventuales líneas en que se podría profundizar en materia de política pública para fortalecer el sector de la ESS.

AGENDA DE TRABAJO

18 JULIO JUEVES

08h30 a 09h00	Registro
09h00 a 09h20	Palabras de bienvenida Diego Castañeda - Director General IEPS
09h20 a 09h40	Objetivos del Seminario Internacional Romina Cozzani - Representante CISP en Ecuador
09h40 a 10h00	Discurso de apertura al evento Representante Ministerio de Inclusión Económica y Social
10h00 a 10h20	Alcances y lineamientos del Plan Toda Una Vida en el Ecuador María José Enríquez - Subsecretaria de Coordinación del Plan Toda una Vida
10h20 a 10h40	Receso
10h40 a 11h25	Propuesta de política e instrumentos para fomentar y consolidar una nueva asociatividad en el Ecuador Christian Marlin - Representante Unión Europea (Francia)
11h25 a 12h10	Un modelo de gestión para las empresas sociales: Cooperativa Pasquale Totaro - Spazio Aperto, Cooperativa Social (Italia)
12h10 a 12h40	Espacio para preguntas y respuestas César Carranza - Moderador
12h40 a 14h00	Almuerzo
14h00 a 14h15	Registro
14h15 a 15h00	La importancia del riesgo operativo en la Economía Popular y Solidaria Iván Velástegui - Consultores Velástegui
15h00 a 15h45	La Economía Social y Solidaria: Experiencias en América Latina Diego Rozegardt - Ministerio de Desarrollo Social (Argentina)
15h45 a 16h30	Articulación del sector financiero con el sector real de la EPS: Perspectivas y desafíos Roberto Romero - Conafips
16h30 a 17h00	Espacio para preguntas y respuestas Homero Viteri - Moderador

19 JULIO VIERNES

08h30 a 09h00	Registro
09h00 a 09h40	Competencias transversales y socio-emocionales aplicadas al fortalecimiento asociativo: una experiencia con los pequeños productores de dos Departamentos de Colombia Álvaro Santos - Representante CISP (Colombia)
09h40 a 10h20	Experiencias de Mondragón Javier Vaca - Representante de World Council of Credit Unions (WOCCU)
10h20 a 11h00	Experiencias e instrumentos de finanzas solidarias Gianluca Salvatori - Representante Instituto Europeo de Investigación en Empresas Cooperativas y Sociales (Italia)
11h00 a 11h20	Espacio para preguntas y respuestas Carlos Oñate - Moderador
11h20 a 11h40	Receso
11h40 a 12h20	Sistema de regulación, control y promoción de la EPS Margarita Hernández - Superintendente de Economía Popular y Solidaria (SEPS)
12h20 a 13h00	Innovación y retos del sistema de regulación, control y promoción del sector financiero popular y solidario en el Ecuador Wilson Araque - Representante Universidad Andina Simón Bolívar (UASB)
13h00 a 13h20	Espacio para preguntas y respuestas Santiago Romero - Moderador
13h20 a 14h20	Almuerzo
14h20 a 15h00	Buenas prácticas de cooperativas Janeth Palacios - Representante CACMU
15h00 a 15h40	Inclusión financiera Miguel Ascanta, Luis Robayo - Representante UCABANPE
15h40 a 16h20	Educación e inclusión financiera para el desarrollo sostenible de la EPS Rodolfo Monsberger - Representante SPARKASSEN
16h20 a 16h40	Espacio para preguntas y respuestas Victor Jácome - Moderador
16h00 a 17h00	Cierre (presentación 10 años IEPS) Diego Castañeda



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Diego Castañeda

Director General del IEPS

Economista, y Máster en Seguridad y Desarrollo con Mención en Gestión Pública y Gerencia Empresarial. Desde el IEPS, ha empeñado sus esfuerzos en definir estrategias para optimizar y lograr eficiencia en los servicios que ofrece la institución, a partir del desarrollo de varios ejes de trabajo, como son: Posicionamiento conceptual de la EPS, el Sistema Nacional de Fortalecimiento y Capacitación en EPS –SNFC, el Registro Único de Actores de la EPS –RUEPS, el Sistema Integrado de Indicadores de la EPS, Implementación de Mercados Sociales y Redes Productivas Solidarias, entre otros. Cuenta con amplia trayectoria laboral y académica en los ámbitos financiero, gestión pública, desarrollo, Inclusión económica y Economía Popular y Solidaria –EPS, lo que le ha permitido desempeñar importantes cargos, a nivel público y privado.

1. Palabras de bienvenida

El Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS) tiene como misión fomentar y promover a las personas y organizaciones sujetas a la Ley Orgánica de la Economía Popular Solidaria, a través de la creación de capacidades y condiciones para que los actores de la EPS se consoliden como sujetos económicos-sociales-políticos en el régimen del buen vivir.

- ◆ Uno de los pilares de las políticas del gobierno nacional es promover la inclusión económica y social a partir de la Economía Popular y Solidaria-EPS.
- ◆ La EPS es concebida como la economía para la vida que pone sobre la base fundamentalmente la relación entre el ser humano y la naturaleza. Es el modo de hacer economía basado en la cooperación, producción, distribución y consumo de bienes y servicios sin fines de lucro, que busca solucionar las necesidades y mejorar la calidad de vida de las personas que forman parte de ella. Por tanto, desde un enfoque sistémico la EPS se distingue por no separar la lógica económica de la lógica social.

- ◈ Es necesario promover y fortalecer el sistema económico social y solidario como un mecanismo que promueve la inclusión económica y la movilidad social. Implica imbricar lo económico y lo social a través de relaciones de solidaridad dentro de un “nuevo” modo de convivencia que integra la diversidad e incorpora positivamente las capacidades de todos los ciudadanos como sujetos creadores.
- ◈ Con relación a su ámbito de acción, las cifras reflejan que el aporte de la EPS en los momentos de crisis de empleo y limitaciones de la administración pública es significativo.
- ◈ Uno de los desafíos de la política pública e institucionalidad de la EPS es efectivizar su potencial a través de la redistribución de recursos, articulación de segmentos, promoviendo formas de organización asociativas, cooperativas, entre otras, que permitan ampliar su campo de desarrollo social y productivo.
- ◈ Es indispensable que los distintos actores sociales, políticos y económicos conozcan la lógica, principios, dinámica y razones históricas que marcan el surgimiento de esta nueva forma de hacer economía. Por tanto, es necesario que el gobierno, las instituciones públicas, la academia y la sociedad civil trabajen de manera conjunta en la generación de espacios de participación que aporten a la construcción colectiva y orientación de las políticas públicas que derive en la construcción de sujetos autónomos que sean capaces de asumir responsabilidades y no solo exigir derechos.
- ◈ Cada una de las dimensiones: Producción, Comercialización, Financiación y Consumo, deben ser consideradas por cada uno de los actores que intervienen dentro del ciclo de política pública de este sector, ya sea como emisores de política o como ejecutores de la misma, esto en razón de que únicamente a través de un abordaje integral se puede garantizar la sostenibilidad y la mirada de sistema que fundamentalmente requiere la EPS.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Romina Cozzani

Representante CISP en Ecuador

Antropóloga con más de 15 años de experiencia en cooperación internacional, protección de los derechos humanos y enseñanza / investigación. En los últimos 5 años ha liderado la representación de ONG internacionales y ha enfocado su gestión en la implementación del desarrollo local, la ayuda humanitaria, la gestión de riesgos, la promoción de políticas públicas y la participación de la sociedad civil con un enfoque territorial, de equidad de género y de resiliencia.

2. Objetivos del Seminario

El CISP, es una organización fundada en Roma en el año 1983. Apoya en temas de desarrollo y ayuda humanitaria principalmente. En Ecuador opera de manera ininterrumpida desde 1992 y ha intervenido en varias temáticas como: desarrollo local con enfoque territorial, fortalecimiento de las capacidades locales para el desarrollo, ayuda humanitaria en emergencia, rehabilitación - reconstrucción post emergencia, gestión de riesgos, seguridad alimentaria, manejo de recursos naturales, pesca artesanal y manejo costero, microfinanzas en el sector rural, apoyo a políticas públicas, investigación aplicada.

Este Comité es socio operativo de Eurosocietal, en relación a esta línea de cooperación, entre 2013 y 2015 apoyaron en la creación de un sistema de seguimiento (sistematización, monitoreo y evaluación) de los emprendimientos de la Economía Popular y Solidaria y asistencia técnica para la reforma y reglamento de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS).

¹ Eurosocietal: Programa de cooperación entre América Latina y la Unión Europea, que busca contribuir a la mejora de la Cohesión Social en los países Latinoamericanos, así como al fortalecimiento institucional, mediante el apoyo a sus procesos de diseño, reforma e implementación de políticas públicas.

- ◇ El CISP ha intervenido a través del proyecto Mujeres organizadas por una Costa Ecuatoriana resiliente e inclusiva, cofinanciado con la Unión Europea. Este proyecto tiene un enfoque de género y estimula la generación de procesos de organización social y el fortalecimiento de las relaciones entre Sociedad Civil, Estado y Sector Privado. El proyecto busca promover el desarrollo y la reactivación económica en 4 cantones de la provincia de Manabí: Portoviejo, San Vicente, Sucre y Jipijapa.
- ◇ La gestión del CISP en este proyecto se centró en: Mejorar la capacidad organizativa y operativa de las organizaciones de mujeres; Incrementar el conocimiento local, sobre economía popular y solidaria, cooperativismo y finanzas populares; Valorizar los bienes naturales de la zona impulsando cadenas productivas que respeten al medio ambiente; Crear grupos de veedurías, liderados por mujeres sobre los procesos de reconstrucción y reactivación post terremoto. El IEPS junto con el CISP en 2018, firmaron un convenio de Cooperación técnica con el objetivo de canalizar líneas de trabajo que incluyan el fortalecimiento en Economía Popular y Solidaria en el marco de este proyecto de Mujeres en las zonas afectadas por el terremoto.
- ◇ La ponente puntualizó los objetivos del Seminario: En primer lugar como objetivo general recalcó que esta actividad busca posicionar la discusión actual sobre los instrumentos de política aplicables para las distintas dimensiones de la Economía Popular y Solidaria, enfatizando en sus procesos de producción, distribución, financiación y consumo de los medios materiales necesarios para la reproducción y desarrollo de sus actores. Se ratificó la importancia de brindar apoyo en torno a la generación e implementación de políticas públicas de la EPS.
- ◇ Entre los objetivos específicos constan:





Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Diego Valencia

Subsecretario de Inclusión Económica
y Movilidad Social - MIES

Economista, MBA, Maestro en Políticas Públicas, Postgrado en Economía Social y Desarrollo de la Universidad Nacional General Sarmiento. Entre sus líneas de investigación y experiencia en el tema están: Gestión pública, inclusión económica y políticas públicas para la economía social. Promotor del Mercado Público Solidario y creador de la metodología de ferias inclusivas.

3. Discurso de apertura

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es el ente responsable de definir y ejecutar políticas, estrategias, planes, programas, proyectos y servicios de calidad y con calidez, para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población que se encuentra en situación de pobreza y vulnerabilidad, promoviendo el desarrollo y cuidado durante el ciclo de vida, la movilidad social ascendente y fortaleciendo a la economía popular y solidaria.

- ◆ Lo que se está proponiendo desde la institucionalidad pública, desde los actores y desde la sociedad a partir de la EPS, es un cambio de economía. Es fundamental transitar de unos principios utilitaristas a unos principios de solidaridad, y revestir nuestras relaciones a partir de estos principios caracterizados por la reciprocidad y la diversidad.
- ◆ El enfoque de la reciprocidad y de la diversidad debe ser interiorizado y aplicado desde la cotidianidad, con el propósito de que trascienda del hecho de ampliar las relaciones socioeconómicas, y más bien que contribuya a la consolidación de una sociedad solidaria, más equitativa y más justa.

- ◆ Lo que se está proponiendo desde la institucionalidad pública, desde los actores y desde la sociedad a partir de la EPS, es un cambio de economía. Es fundamental transitar de unos principios utilitaristas a unos principios de solidaridad, y revestir nuestras relaciones a partir de estos principios caracterizados por la reciprocidad y la diversidad.
- ◆ La economía capitalista está construida sobre la base de definición de estándares. Por tanto, ese discurso hegemónico incide en la consideración de que todo en el medio deba o busque ser estandarizado, parametrizado y cuantificado. Sin embargo es necesario que para el caso de la EPS y sus distintas dimensiones, se busquen instrumentos y/o metodologías que permitan gestionar y evaluar los procesos en la diversidad.
- ◆ Este cambio de trayectoria en la política pública de la EPS necesariamente debe ir más allá de lo discursivo, se deben generar políticas “activas” que decanten en instrumentos de política que den soporte a la economía social sobre un proceso sostenido apoyado en la emisión de regulaciones y normativa técnica que permita su consolidación.
- ◆ Se han construido herramientas/instrumentos que apuntan a institucionalizar estas políticas. Como el Registro Único de la Economía Popular y Solidaria, que contiene información relacionada con la caracterización y base de datos de las organizaciones. Se debe promover y fortalecer los instrumentos de información y generar mecanismos que bajen las barreras de acceso a este tipo de economía como reducción en la tasa de interés, incrementar líneas de crédito y acceso a redes de comercialización.
- ◆ Otro de los aspectos que se debe observar es lo que sucede al interior de las organizaciones. Analizar si efectivamente las organizaciones del sector de la EPS existentes corresponden a organizaciones solidarias, con prácticas de reciprocidad y que actúan totalmente bajo el sentido de la cooperación. Al respecto es importante generar espacios de reflexión del rol que están ocupando las organizaciones, desde los mismos actores.
- ◆ Es fundamental establecer una distinción rigurosa entre prácticas que realmente son de la EPS y aquellas que no.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Pablo Hidalgo

IEPS

Ingeniero en Ciencias Económicas y Financieras, Maestro en Relaciones internacionales mención en Negociación y cooperación internacional, forma parte del equipo de la Dirección técnica de Estudios e investigación, Coordinador del Registro Único de actores de la EPS.

4. Avances en la generación de conocimiento especializado en EPS

- ◆ El conocimiento especializado en EPS es fundamental para generar políticas públicas que diferencien al sector. Sin embargo, en el Ecuador la información estadística relacionada con la EPS y las organizaciones que se derivan, es escasa.
- ◆ A partir de esta información se pueden generar algunas líneas relacionadas con la situación del ecosistema de la EPS² que se ha visto afectado. La asociatividad es débil, existe poca sostenibilidad en los emprendimientos, hay bajo acceso a medios de producción, acceso limitado al mercado, existe falta de capacidad organizativa y técnica, y las políticas públicas emitidas al respecto han presentado inconvenientes en su implementación.
- ◆ **La información cuantitativa y cualitativa son claves para delinear el panorama real de la EPS.** Lo cuantitativo no pueden estar desligado de lo cualitativo. Hasta el momento los estudios e investigaciones de la EPS mayormente han tenido un corte cualitativo con aspectos más generales.

- ◆ La ausencia de información oficial ha distorsionado el tamaño real de este tipo de economía debido a la diversidad de criterios y visiones. Frente a esto el IEPS está trabajando en la generación de ciertos consensos para poder estandarizar algunos elementos que son necesarios dentro del proceso. Entre ellos con relación a la definición de un marco teórico.
- ◆ Las limitaciones en cuanto a la disponibilidad de información adecuada y oportuna dificultan la elaboración de diagnósticos específicos. Por lo tanto, es urgente la generación de una política pública en torno a la gestión de información estadística de la EPS.
- ◆ A partir de estos esfuerzos de revisión de información, se ha podido determinar a priori que 3.8 millones de personas se encuentran en el sector de la Economía Popular y Solidaria en nuestro país. Sin embargo, al emplear principalmente fuentes secundarias, se requieren esfuerzos adicionales para la generación de información más detallada del sector con el propósito de robustecerlo y generar **política pública focalizada que fomente la investigación del sector** con el propósito de facilitar el entendimiento de la dinámica territorial, económica y social de las organizaciones y actores de este sector de la economía ecuatoriana.



Dentro del ciclo de la política pública y sus distintas fases, es fundamental:

◆ Recoger, almacenar, acceder y analizar datos e información vinculada al sector.

La información y el conocimiento son elementos estratégicos que permiten la oportuna toma de decisiones a través de políticas públicas en el marco de la planificación del desarrollo.

Fuente: Elaboración propia (2019)
Guía para la elaboración de políticas públicas sectoriales 2011, Senplades.

- ◆ Como parte de este momento, el **IEPS ha llevado adelante el Registro Único de los actores de la EPS -RUEPS**, que permita identificar y caracterizar a las organizaciones de la EPS en base al cumplimiento de los principios establecidos en la **Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria –LOEPS**. Este registro tiene dos formas de operar: 1) como un registro administrativo que permite conocer cuáles son y dónde operan las organizaciones en los distintos niveles provincial, cantonal y parroquial; y 2) como repositorio de información que organiza las prácticas solidarias, los productos que ofertan, y los enfoques que son aplicados desde cada EPS a partir de la naturaleza de los servicios que presta y la población objetivo sobre la que recae su acción.

² De acuerdo con la información proporcionada por la entidad a cargo, el término de "Ecosistema de la Economía Popular y Solidaria" es un planteamiento del IEPS que enfatiza en comprender y abordar este sector de manera integral, solventando toda su problemática y que no se limite únicamente a entrega de recursos, capacitaciones y/o asistencias técnicas.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

- ◆ Este registro se ha centrado en analizar que las organizaciones de la EPS se comporten de acuerdo a esta naturaleza de conformación, bajo el principio de la solidaridad con el propósito de traducir los ideales que la Ley propone hacia prácticas recurrentes y cotidianas de las organizaciones. Con esta consideración se ha podido determinar que el 38% de organizaciones tienen un pleno cumplimiento de los principios, el 24% un cumplimiento parcial, el 7 % un bajo cumplimiento y el porcentaje restante correspondiente al 30% de encuestas han sido catalogadas como no efectivas, debido a que las organizaciones, aunque se muestran como activas en la documentación, en muchos casos ya no están.
- ◆ Al ser identificada la **necesidad de generar política pública diferenciada, es fundamental crear/diseñar métricas y metodologías propias para el seguimiento a las prácticas de EPS que considere aquellos elementos que caracterizan a esta economía “no tradicional”³.**
- ◆ Se debe potenciar la vinculación de la academia con las entidades públicas involucradas de manera que se complementen los hallazgos e información levantada desde ambos espacios, además para potenciar capacidades.
- ◆ El RUEPS ha permitido conocer que la política pública debe dotar de capital de trabajo y fortalecimiento técnico a las organizaciones de la EPS.
- ◆ La importancia de la generación de datos se sustenta en que son gestionados desde el nivel operativo hacia el nivel táctico, y al ser procesados se convierten en información que asciende hacia el nivel estratégico. De esta manera se transforma en conocimiento para la toma de decisiones que posteriormente se traducirá en acciones. Esta información requiere del interrelacionamiento de todos los actores involucrados desde la extracción, depuración y transformación de datos hasta la explotación y distribución de la información. Para ello es importante establecer políticas que institucionalice la necesidad de contar con información oportuna y adecuada que retroalimente el proceso del sector en cada una de las dimensiones de la EPS.

³ La EPS como economía “no tradicional” busca desarrollar relaciones de producción, distribución, consumo y financiación, asentadas en la justicia, cooperación, la reciprocidad y la ayuda mutua. Según varios autores, la economía solidaria sitúa a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico, haciéndole frente al capital y a su acumulación, elementos característicos del sistema económico y financiero tradicional. Es una forma distinta de hacer economía, considerándola como una manera de producción y distribución alterno al capitalismo, con base en la capacidad de liberación inmanente en el ser humano. (Pérez de Mendiguren, Etxezarreta y Guridi: 2008 en Pérez 2017).



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Christian Marlin

Representante Unión Europea
Francia

Economista Agrario con Máster en Administración de Negocios Agrícolas y Desarrollo Rural. Cuenta con más de veinte años de experiencia en procesos de desarrollo rural en Ecuador, Colombia, Perú, Chile, Bolivia, con énfasis en formulación de políticas agrícolas, enfoque de cadenas de valor, desarrollo de organizaciones de pequeños productores, y procesos de defensa y apoyo a nivel nacional e internacional. Ha trabajado con ONG'S, tanto con organizaciones de Francia, Bélgica, Holanda, como en América Latina con un enfoque dirigido a vincular este sector que realiza acciones de desarrollo, con la sociedad civil, con el sector privado/empresarial, y con el sector público.

5. Propuesta de política pública e instrumentos para fomentar y consolidar una nueva asociatividad en el Ecuador

El objetivo del Proyecto de Asistencia Técnica Internacional (ATI) de la Unión Europea es apoyar a la SENPLADES, a la Secretaría Técnica de la Reconstrucción y Reactivación Productiva (STRRP) y otras instituciones del Estado Ecuatoriano del nivel nacional relacionadas con el componente de reactivación productiva post-terremoto, específicamente en tres

componentes: (a) proporcionar asistencia técnica de alto nivel; (b) apoyar al desarrollo de capacidades institucionales; y, (c) generar discusión en torno al tema de reactivación productiva, a través de la organización de talleres y seminarios.

El cooperativismo es un elemento fundamental para la competitividad del sector al convertirse en uno de los ejes que aporta al desarrollo de la economía.

- ◆ Para el caso del Ecuador existen 5 elementos que caracterizan el estado actual de la asociatividad en el país: 1) Bajo nivel de asociatividad y representatividad; 2) Fragmentación, organizaciones con tamaño reducido; 3) Pocos servicios; 4) Bajo impacto; 5) Pocas organizaciones de integración a nivel territorial.
- ◆ La asociatividad presenta problemas en el Ecuador debido principalmente a factores institucionales, como débil institucionalidad, ausencia de espacios de diálogo entre organizaciones de la EPS y los distintos actores para construir/dar seguimiento a política pública.
- ◆ Otro elemento que dificulta este proceso en Ecuador es la normativa vinculada al proceso que resulta compleja, imprecisa y sujeta a interpretación.
- ◆ Existe la necesidad de plantear políticas públicas que partan del reconocimiento de aquellos aspectos débiles que han mermado el proceso asociativo y que devengan de procesos de construcción de abajo hacia arriba.
- ◆ En cuanto a la revisión de experiencias vinculadas con la temática, para el caso de Francia la organización es del sector, por y desde los actores de la Economía social y solidaria –ESS, en donde el Estado brinda condiciones mínimas y existen instancias de toma de decisiones y definiciones de reglas mixtas con mayoría de representación de las organizaciones de la ESS.
En Colombia se ha generado una apuesta a través de los gremios sectoriales que definen con el Estado las prioridades e inversiones conjuntas por realizar. Para el caso de Perú se apunta al cooperativismo mediante ciertas herramientas concretas como la facilidad legal para la migración rápida de asociaciones a cooperativas y fondos estatales concursables para planes de negocios, inversiones productivas, fortalecimiento de capacidades.
- ◆ Para el Ecuador se ha generado una propuesta de políticas públicas e instrumentos para fomentar una nueva dinámica asociativa. Las políticas comprenden los siguientes postulados: Implementar un sistema exigente de acreditación y de ordenamiento de las OEPS, bajo principios EPS; Impulsar el modelo cooperativista e integrar a las OEPS a nivel territorial; Aclarar mediante reforma la normativa que regula el sistema de la EPS; Invertir en el fortalecimiento de capacidades empresariales y de gobernanza de las OEPS; Acompañar a las OEPS en su vinculación al mercado local, nacional o internacional; Financiar el fomento de las OEPS; Fomentar servicios de apoyo eficientes y mutualizados a las OEPS; Ordenar la institucionalidad del sistema estatal de fomento a las OEPS, con la participación protagónica de las organizaciones.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Pasquale Totaro

Spazio Aperto
Italia

Licenciado en Ciencias Políticas, Máster en microfinanzas e innovación social. Ha estado vinculado al Ecuador desde 1998 apoyando en proyectos de desarrollo en áreas rurales principalmente en la provincia de Manabí. A partir del 2013 forma parte de la Empresa Social Cooperativa Spazio Aperto.

6. Las cooperativas sociales en Italia: La experiencia de Spazio Aperto

Spazio aperto es una cooperativa de solidaridad social fundada en Milán en 1984. Produce y comercializa para los mercados público y privado un sistema de servicio integrado para apoyar a las empresas y administraciones públicas. A través de sus servicios persigue su misión, trabajar hacia la integración social de las personas socialmente desfavorecidas.

- ◆ En Italia, la Ley 381 emitida en 1991, establece que las cooperativas sociales tienen el objetivo de perseguir el interés general de la comunidad y la integración social de los ciudadanos a través de: a) la gestión de servicios socio-educativos y de salud; b) el desarrollo de actividades económicas (agrícolas, industriales y de servicios) finalizadas a la inserción laboral de personas con desventajas. Por tanto, el eje de acción de esta cooperativa social recae la inserción laboral, direccionada sobre personas que tienen alguna condición de desventaja (discapacidad) tanto física como a nivel psíquico. En este sentido y de acuerdo a lo que establece la ley y sus normas complementarias, el 30% de los socios y trabajadores deben tener alguna condición de discapacidad certificada.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

- ◆ Para el caso del Ecuador existen 5 elementos que caracterizan el estado actual de la asociatividad en el país: 1) Bajo nivel de asociatividad y representatividad; 2) Fragmentación, organizaciones con tamaño reducido; 3) Pocos servicios; 4) Bajo impacto; 5) Pocas organizaciones de integración a nivel territorial.
- ◆ La cooperativa Espacio Abierto nace en 1984, años antes de que se emitiera la Ley mencionada, bajo la motivación e idea de un grupo de personas que tenían familiares con distintas discapacidades y buscaban una solución o alternativas para poder enfrentar a esta condición en distintos momentos, principalmente el laboral.
- ◆ En relación a las áreas /sectores de trabajo de la cooperativa se cuenta con servicios ambientales, de movilidad urbana, de limpieza, de mantenimiento de edificios, de pequeños montajes.
- ◆ Para la **empresa social se establecen procesos de intercambio en el que intervienen el mercado, procesos productivos, procesos sociales, clientes y el diálogo social**. Se promueve el fortalecimiento del capital social, la valorización de recursos locales y desarrollo de innovación local.
- ◆ En Espacio Abierto, coexisten dos procesos: servicios comerciales (diseño, mercadeo, atención al cliente) y servicios de acompañamiento a la inserción laboral (diálogo con autoridades públicas sociosanitarias, capacitación y fortalecimiento de habilidades, acompañamiento psicológico).
- ◆ Las organizaciones de la economía social apoyan un crecimiento a nivel local inclusivo y sostenible y contribuyen en volver más eficiente el sistema de salud, a través de: La estructura de gobernabilidad y los objetivos sociales que se ponen, las vuelven más sensibles a las necesidades locales y más flexibles en enfrentar choques en la economía; Los datos de estos últimos años demuestran que, en comparación con las empresas orientadas a la ganancia, **las empresas sociales logran ser más inclusivas en términos ocupacionales**; logrando emplear trabajadores desocupados y más difíciles de emplear.

Espacio para preguntas y respuestas

Abel Arias – Moderador

Christian Marlin

PREGUNTA: ¿Cómo se maneja el fortalecimiento de capacidades a las OEPS en Francia?

RESPUESTA: En Francia el tema de cooperativismo está dentro del pensum de la oferta académica. La Academia a través de proyectos de tesis, estudios e investigaciones contribuye en el conocimiento y comprensión de esta temática. No existe una formación específica aunque hay especializaciones, pero es un tema permanente.

PREGUNTA: ¿Cómo es el proceso de redistribución de excedentes en el caso de Colombia?

RESPUESTA: El Gremio administra recursos, brinda servicios gratuitos de asistencia técnica, de promoción. El tema de excedentes pertenece a las cooperativas y se distribuye de forma proporcional a lo que aporta dentro del fondo. El cooperativismo si hay generación de excedentes y se reparte de manera proporcional a la actividad que desempeña cada uno.

Pasquale Totaro

PREGUNTA: ¿Cuál es la diferencia entre la cooperativa y la cooperativa social?

RESPUESTA: Respecto a este tema son las mismas reglas y misma normativa de las cooperativas.

PREGUNTA: ¿Cómo la cooperativa social ha logrado vincularse con la empresa privada?

RESPUESTA: Los comienzos han sido a través de una herramienta del sistema público que permita ingresar en este sistema sin pasar por un proceso de licitación. Se logró tener una relación con fundación de empresa privada. Grupo humano que transmitió experiencias y conocimiento relacionado con la atención en temas de discapacidad, se internalizaron las capacidades al interno de la cooperativa.

Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Iván Velástegui

Consultores Velástegui

Economista, Asesoría a entidades vinculadas en el sector de la Economía Popular y Solidaria en temas relacionados con la gestión de riesgo operativo y plan de continuidad de negocio, generación de herramientas de supervisión para las entidades del sector financiero y las organizaciones del sector no financiero. Amplia trayectoria laboral en los ámbitos financiero tanto en el sector público como privado.

7. La importancia del riesgo operativo en la economía popular y solidaria

Consultores Velástegui es una firma especializada en proporcionar servicios de consultoría y asistencia técnica, con estándares de calidad y relacionada con la sostenibilidad del negocio y sector financiero.

- ◆ **El riesgo operativo está inserto en cualquier proceso o actividad** que se realice, por tanto también debe ser considerado dentro del proceso de la EPS.
- ◆ No se evita, se controla por lo que es necesario definir los límites del riesgo e identificar los riesgos adicionales que podrían derivarse.
- ◆ Este elemento permite evaluar la probabilidad o afectación de aquellas cosas que pueden incidir en el desarrollo del producto o intervención.
- ◆ **Es fundamental desarrollar procesos, sistemas y técnicas para la gestión del riesgo** que sean apropiados para el contexto de su organización o de sus funciones **procurando la cohesión y planificación en la organización** e integrando el manejo del riesgo operativo en todos los niveles.

- ◆ **Entre las pautas para la gestión de riesgos constan: evaluar la probabilidad, identificar opciones de control, evaluar y seleccionar opciones e implementar planes de control.**
- ◆ Los ejes estratégicos de la EPS corresponden a los siguientes elementos junto con la identificación de los riesgos operativos: Fortalecimiento de actores (Riesgo operativo: Personas), fomento productivo (Riesgo operativo: procesos), intercambio y mercados (Riesgo operativo: eventos externos), estudios e investigación (Riesgo operativo: tecnología).
- ◆ Se debe contar con el capital humano necesario que sea soporte en la gestión.
- ◆ Durante los cambios en las estrategias de negocio o emprendimientos, suceden la mayoría de los riesgos operacionales, principalmente son: Cambios en puestos directivos; Variación en el volumen de negocios u operaciones; Lanzamiento de nuevos productos y servicios; Lanzamiento de nuevos sistemas tecnológicos.
- ◆ **Las acciones previstas en torno a la gestión de los riesgos operativos también se sustentan en el uso más eficiente de todos los recursos y de esta manera mejora la rentabilidad y reduce las pérdidas.**



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Diego Rozengardt

Secretaría de Economía Popular y Solidaria
Ministerio de Desarrollo Social
Argentina

Licenciado en Economía, Máster en Economía Política con mención en Economía argentina. Cuenta con trabajo docente de Economía y de Historia Económica Argentina en instituciones de grado privadas y públicas (UBA, UNTREF y UNGS). Investigación en temas de pensamiento económico en Argentina, y cuenta con artículos y presentaciones en diversas áreas vinculadas a la economía argentina en sus diversas etapas. Participa en proyectos de investigación sobre industria y desarrollo económico. Actualmente lidera el proceso del Plan Nacional de Economía Social y es el Coordinador del proyecto Observatorio de la Economía Popular y Solidaria en Argentina.

8. Marco, recorridos y experiencias de la economía social y popular en argentina

El Ministerio de Salud y Desarrollo Social trabaja para que todos los argentinos tengan las mismas oportunidades de crecer y mejorar su calidad de vida. A través de sus programas de inclusión económica busca potenciar las oportunidades de comercialización de los emprendimientos de la Economía Social y Popular a través de herramientas de promoción y vinculación con el sector público y privado, y el fortalecimiento y desarrollo de mercados.

- ◆ Para conocer el proceso de la EPS en Argentina es necesario establecer una contextualización del escenario histórico del siglo XX en torno a los procesos de industrialización (años 30 a los 70), segmentación y heterogeneidad laboral (años 70 al 2000) y nuevas modalidades laborales (2001 a la actualidad). Esta distinción de los momentos permite visibilizar nuevamente el paso de una Economía tradicional a una Nueva economía social.

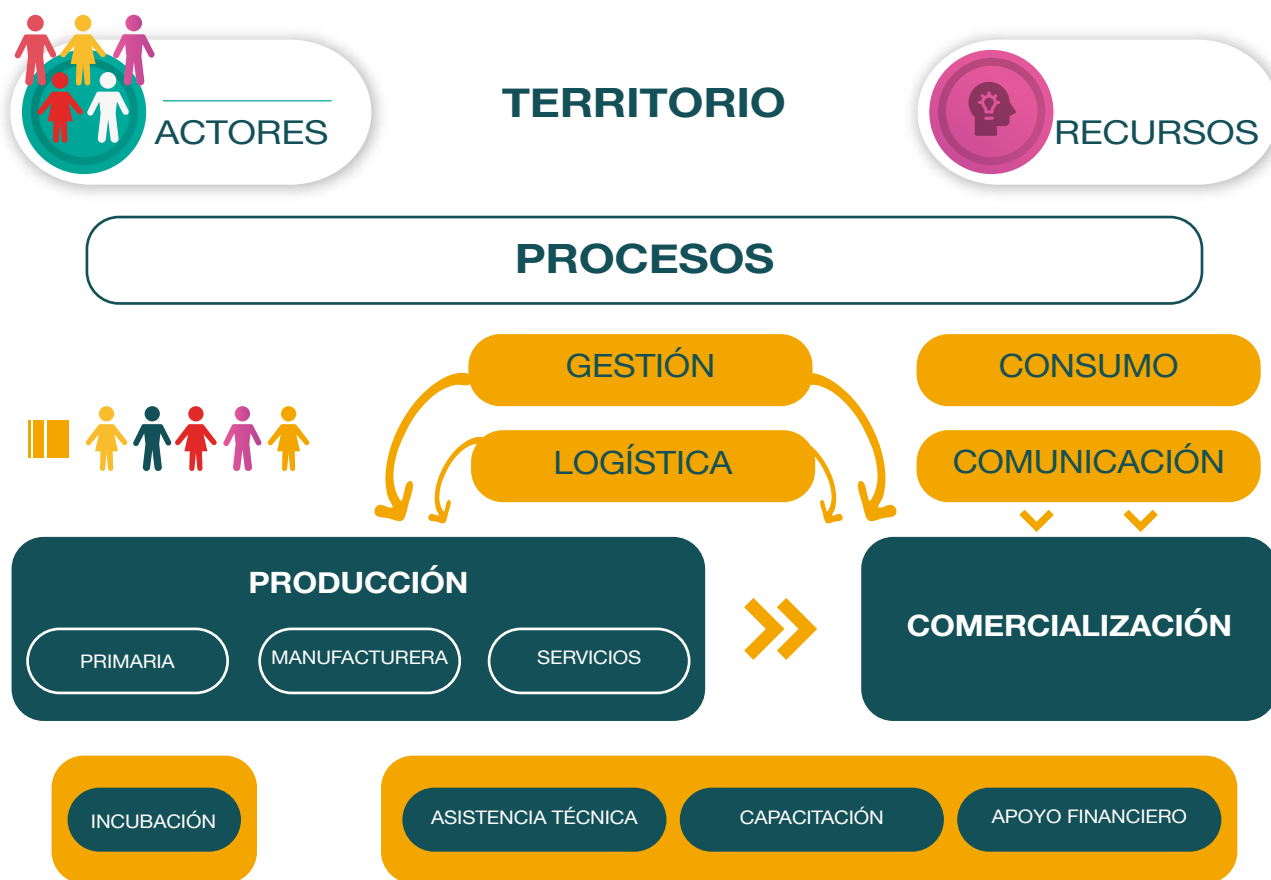


- ◆ La economía popular –EP abarca un conjunto de experiencias y prácticas laborales y socio comunitarias asociadas a la subsistencia de actores de cierta vulnerabilidad que encuentran formas heterogéneas de generar su propio trabajo para garantizar la reproducción simple del individuo y su familia.
- ◆ La cooperativa Espacio Abierto nace en 1984, años antes de que se emitiera la Ley mencionada, bajo la motivación e idea de un grupo de personas que tenían familiares con distintas discapacidades y buscaban una solución o alternativas para poder enfrentar a esta condición en distintos momentos, principalmente el laboral.
- ◆ La economía social –ES comprende experiencias de **autogestión colectiva**, basadas en **valores cooperativos y solidarios y horizontalidad** a la hora de la toma de decisiones y reparto de excedentes. Puede alcanzar escala y eficiencia productiva. Apunta a la **reproducción ampliada** de la vida de sus integrantes.
- ◆ Por tanto, la Economía Social y Economía Popular difieren en la unidad de análisis, y aunque no son conceptos antagónicos tampoco pueden mirarse como contenidos el uno del otro, principalmente en cuanto al propósito de la reproducción ampliada de la vida de sus integrantes que mantiene la social bajo la noción de representarla como forma organizativa.
- ◆ Es importante reconocer los avances de Ecuador en torno a estas temáticas, fundamentalmente alrededor de generar una mirada sistémica que se sustenta principalmente en los instrumentos normativos, desde la Constitución hasta la emisión de una Ley Orgánica. En Argentina recién en 2017 se emite una normativa específica para abordar el procedimiento y alcance de la Economía Popular. En ese sentido, el Estado está generando acciones que fortalezcan este sector a partir de comprender lo que ha involucrado el surgimiento y posicionamiento de estas organizaciones, y está trabajando en el desarrollo de políticas públicas.
- ◆ La organización, formalización y desarrollo de acciones coordinadas de cooperación mutua permite **fortalecer las tramas de valor locales que generan redes formales e informales de trabajo entre emprendimientos de la economía social y popular**. Esto apunta a la generación de estrategias productivas y comerciales de mayor complejidad y escala, las cuales se constituyen como elementos claves para el desarrollo sustentable de estos sectores de la sociedad. Al respecto se han establecido las siguientes tipologías: Trabajadores individuales de la EP; Cooperativas de trabajo protegidas, emprendimientos familiares y asociativos, organizaciones autogestionadas, entidades de la ES tradicional, redes y organizaciones sin fines de lucro.

- ◊ Se trabajó en un proceso de generación de información para poder dimensionar la situación actual de los actores que intervienen dentro de la EP. La mayoría de los actores dentro de este tipo de Economía son mujeres. En el observatorio se ha generado un enfoque inicial para establecer el diagnóstico en torno a las brechas de género. **Las mujeres tienen las tasas de desocupación más altas, así como una condición más precaria en relación al ámbito laboral.** Las mujeres tienen mayor presencia en los deciles de menores ingresos; este fenómeno es parte de la «feminización de la pobreza y masculinización de la riqueza». Un elemento central para entender este fenómeno se da por la preeminencia de hogares monoparentales con jefatura femenina (y menores a cargo) bajo la línea de pobreza.
- ◊ Tanto la Economía social como la popular para el caso de Argentina mantienen un enfoque de integración productiva que decanta en la constitución de una Red de producción, distribución y consumo de bienes y servicios y aprendizaje común que funciona con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios, en un territorio determinado, dando paso al establecimiento de Circuitos Económicos Solidarios y Mercados sociales.
- ◊ Por tanto, la representación de esta dinámica es necesario marcarla desde el territorio por toda la trama de relaciones que se establecen en este medio físico. En el siguiente esquema se muestra cómo se articulan las fases del proceso productivo que reitera la importancia de mirar el proceso desde la integralidad.

ESQUEMA

productivo territorial



FUENTE: Presentación de la ponencia, Tema: Marco, recorridos y experiencias de la Economía Social y Popular en Argentina, 2019.

De las experiencias presentadas para el caso argentino a manera general se muestran los siguientes aspectos relevantes:

- La Economía Popular y Social tienen mucho trabajo socio comunitario difícil de medir y cuantificar. Se debe trabajar en indicadores que permitan comprender mejor estos escenarios.
- Enfoque de integración productiva: Primario, manufactura, servicios, comercialización, consumo.
- **Redes de producción y consumo que opera con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios en un territorio determinado.**
- Acciones que promueven la soberanía alimentaria, el acceso a la tierra, la producción agroecológica y los canales de comercialización sin intermediarios para la defensa del precio justo de los alimentos.
- **Trascienden en algunos casos de la comercialización hacia los servicios.**
- Nodos de consumo al unir productores con consumidores de forma directa.
- Constituidos en algunos casos **como espacios de promoción y difusión de la Economía Popular y Social**, de producciones artísticas y culturales y servicios especializados.
- Desarrollo de software libre y soluciones informáticas, ofertando desarrollo web, consultoría, soporte, aplicaciones móviles.
- **Incubadoras de proyectos de la Economía social que transfieren conocimiento adquirido de su experiencia.**

Finalmente se enfatizó en la necesidad **de trazar puentes entre la Economía Social y la Economía Popular en el contexto actual de Argentina** y pensar cómo estas prácticas y perspectivas aportan al sostenimiento y construcción de los derechos económicos, culturales y sociales y asimismo como contribuyen para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Roberto Romero

Presidente Directorio Conafips
Ecuador

Economista especializado en finanzas, banca y farmaeconomía. Dentro de su trayectoria profesional cuenta con amplia experiencia en empresas nacionales y multinacionales tanto en el sector público como privado.

9. Articulación del sector financiero con el sector real de la eps: perspectivas y desafíos

La Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (Conafips) es una institución pública que opera como banca de segundo piso, es decir, una entidad financiera al servicio de los actores de la economía popular y solidaria. Trabaja a través de las organizaciones del sector financiero popular y solidario (cooperativas de ahorro y crédito, mutualistas, cajas de ahorro y bancos

comunales), generando inclusión financiera y aportando al mejoramiento de la calidad de vida de las Organizaciones y sus socios. Ofrece una línea de productos y servicios financieros y no financieros que incluyen créditos, servicios de garantías, fortalecimiento y transferencia tecnológica a las Organizaciones, con el fin de fortalecer su capacidad de generar créditos para sus socios.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

- ◆ Es fundamental abordar cómo se puede **fortalecer la articulación entre las organizaciones del sistema financiero con el sector real de la Economía Popular y Solidaria**. Para ello es necesario partir de que la EPS concibe al ser humano como centro del desarrollo, que en esencia busca garantizar el mejoramiento de la calidad de vida y reactivar las economías locales.
- ◆ En la Economía Popular y Solidaria ocurre un proceso similar al de la economía tradicional, respecto de la creación de valor agregado, requiere sumar esfuerzos y buscar a socios que contribuyan a la generación de sociedades y de esta manera la riqueza se distribuya en un sentido más democrático y heterogéneo.
- ◆ Conafips está vinculada al Sistema Financiero Popular y Solidario-SFPS, se constituye como el brazo articulador y mantiene un relacionamiento directo con las Cooperativas de ahorro y crédito. Se constituye como un banco de segundo piso, que otorga créditos productivos a las Cooperativas, mutualistas, cajas de ahorro y crédito y bancos comunales, y **fortalece a las organizaciones del SFPS con capacitación, asistencia, promoviendo la inclusión financiera con el propósito de democratizar los créditos**.
- ◆ Entre otro de los servicios constan líneas de crédito para acceder a vivienda de interés social.
- ◆ La Conafips trabaja permanentemente de forma articulada con la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria.
- ◆ Actualmente la Conafips ha establecido 4 pilares que se circunscriben dentro del Plan Prosperidad, estos son: **Consolidación fiscal y estabilidad monetaria; igualdad de oportunidades y protección social; empleo y reactivación productiva; y manejo eficiente y transparente de los recursos**.
- ◆ Se cuenta con un Fondo de Garantías para la Economía Popular y Solidaria (FOGEPS). En caso de que haya un asociado que forme parte de una cooperativa y que no tenga garantías para acceder a un crédito, Conafips activa este Fondo de Garantías para que la cooperativa pueda otorgar dicho crédito de manera directa.
- ◆ La Constitución establece que el sistema económico es social y solidario y se integra por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria, adicionalmente incluirá a los sectores cooperativo, asociativo y comunitario.

Espacio para preguntas y respuestas

Breve intervención

Homero Viteri – Moderador de mesa

A manera de resumen, en cuanto al tema del riesgo operativo, el ponente recalcó acerca de la importancia de evaluar los riesgos y las oportunidades. La determinación del riesgo no debe ser un tema de restricción, que inmovilice la acción, más bien permite ir marcando el camino a través de un direccionamiento estratégico en los modelos cooperativos y asociativos. Para el caso argentino es interesante ver como a partir de varios momentos de crisis y ruptura se generaron alternativas de subsistencia y experiencias y apuestas colectivas representativas.

Es necesario reflexionar en cuanto a cómo logramos sostener la vida, una vida digna, a través de unas personas que miran hacia los otros y con esos otros construyen sueños, intenciones y expectativas frente a un proyecto determinado. Es importante reconocer que en el país la Economía social es algo que se quiere lograr y las entidades públicas del sector desde sus distintos frentes se están sumando y de manera inmediata ya están apoyando. La economía debe mirarse como integral y debe concebirse en el marco del bien común. Es importante que en marco de la Conafips, se está promoviendo el fortalecimiento de las organizaciones del sector financiero popular y solidario.

Iván Velástegui

PREGUNTA: ¿Cómo hacer para que las asociaciones de EPS apliquen y practiquen el verdadero principio de solidaridad, cooperación y reciprocidad y no se conviertan en una especie de patriarcado?

RESPUESTA: Esto está ligado de manera inicial a un principio de Gobernanza que ahora se hace referencia a un nivel cooperativo. El hecho de que se tenga una asociación no significa que tengamos simplemente un presidente, o un gerente de la asociación y que se lo deje nombrado por muchos años sin generar una apropiación del proceso y de estos espacios. Debe haber un involucramiento en ese proceso de gobierno, de manera activa

Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Espacio para preguntas y respuestas

Homero Viteri – Moderador de mesa

Diego Rozegardt

PREGUNTA: ¿Existe articulación con las universidades para el fortalecimiento de la EPS?

RESPUESTA: Se proponen espacios en general de investigación y acción relacionados con la temática. Se dan acuerdos/convenios para asistencia técnica, se ha ofertado especializaciones /maestrías en términos de la EPS así como incubadoras de proyectos en donde intervienen las universidades en un proceso sostenido de formación y no de corto plazo.

PREGUNTA: Desafíos en las experiencias de Argentina y de Ecuador

RESPUESTA: Un desafío común sería posicionar y fortalecer los circuitos económicos solidarios como un horizonte de sentido, no siempre se puede incorporar todos los eslabones del tejido socioeconómico y sectorial

PREGUNTA: ¿Cómo observatorio realizan también acciones de promoción de la EPS?

RESPUESTA: En el observatorio se ha generado una revisión de actores y normativa de la EP y la ES. Se está trabajando en función del marco de las posibilidades, se crearon figuras nuevas para la gestión de proyectos.

PREGUNTA: ¿Cuál es el posicionamiento de Macri como gobierno de derecha en torno a la EPS?

RESPUESTA: Los Actores de la EPS tienen una gran capacidad de convocatoria, las Organizaciones son muy fuertes en Argentina y han buscado generar sanciones en el marco de regulaciones, adicionalmente en los hechos se han destinado recursos considerables a este sector, por la importancia del segmento, por su incidencia en la agenda pública y por lo que representa para el país.

Roberto Romero

PREGUNTA: ¿Cuáles son los requisitos para acceder a los servicios de CONAFIPS? ¿Por qué manejan intereses altos?

RESPUESTA: La Conafips no entrega de manera directa los créditos como banca, quienes hacen esta gestión son el brazo articulador en territorio, es decir, las Organizaciones del Sistema Financiero Económico Popular y Solidario. Estos mecanismos son las cooperativas, mutualistas, caja de ahorro y crédito y los bancos comunales.



DÍA DOS



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Gianluca Salvatori

Representante Instituto Europeo de Investigación en Empresas Cooperativas y Sociales - Euricse Italia

Secretario General de la Fundación Italia Social, es miembro del GESES Grupo de Expertos de la Comisión Europea sobre Economía Social. Desde el 2009 colabora con el Instituto Europeo de Investigación en Empresas Cooperativas y Sociales –Euricse, Ha participado en procesos investigación en sectores de alta tecnología y trabajó en la creación de actividades de internacionalización de la Cámara de Comercio de Trento. Fue Comisionado de la Provincia Autónoma de Trento a cargo de investigación e innovación y promovió varias iniciativas en el área de innovación social y ambiental.

10. Experiencias e instrumentos de finanzas solidarias

La misión de Euricse – European Research Institute on Cooperative and Social Enterprises – es promover el desarrollo del conocimiento y la innovación en el ámbito de las empresas cooperativas, sociales y organizaciones no gubernamentales comprometidas con la producción de bienes y servicios.

- ◆ La Economía Social y Solidaria -ESS incluye empresas y organizaciones, cooperativas, sociedades de beneficencia, asociaciones, fundaciones y organizaciones sociales, empresas, que producen específicamente bienes, servicios y conocimientos mientras persiguen objetivos económicos y sociales y fomentan la solidaridad.

En este tipo de economía, el hecho de generar una ganancia y lo que representa, es concebido como una herramienta que se concatena con otras acciones relacionadas, y no como un fin último.

- ◆ Efectivamente este conjunto de políticas y prácticas pretenden alcanzar la justicia social y económica a partir de enfocarse en el desarrollo integral de las personas y de manera conjunta en el tejido de la comunidad de la que dichas personas forman parte. Dado a su arraigo en las iniciativas locales, identifican de manera inmediata las necesidades emergentes de la realidad local.
- ◆ En muchos países, la ESS es **uno de los sectores de la economía que más ha crecido en los últimos años, incluso en las etapas de recesión económica**. Este crecimiento ha sido evidenciado tanto en número de empleados como en términos de facturación y pagos fiscales.
- ◆ La demanda de servicios y bienes con fines sociales crece constantemente como consecuencia de los cambios demográficos y sociales, por lo que existe una ampliación del espectro de este sector.
- ◆ Existe una tendencia de la automatización del trabajo manual, sin embargo hay sectores donde todavía es necesario el relacionamiento cara a cara, como lo es mayormente la ESS. **La estructura de gestión las hace más propensas a participar en la producción de bienes y servicios donde la mano de obra es el factor estratégico de producción** y donde no se requieren grandes inversiones de capital, las organizaciones de ESS pueden operar en todos los sectores económicos; debido a sus características, tienden a operar especialmente en sectores con uso intensivo de mano de obra y menos propensos a la automatización. Si bien tienen menos probabilidades de verse afectados por estos fenómenos y más probabilidades de crecer en un futuro próximo, **también son más propensos a la informalidad o formas atípicas de empleo**.
- ◆ La representación de **una economía social y solidaria seriamente retrasada desde el punto de vista de la instrumentación financiera es algo parcial**. La tendencia ha sido considerar de manera generalizada que todas las organizaciones de la ESS son "riesgosas" desde el punto de vista de los inversores financieros.
- ◆ Las necesidades financieras de las OEES deben ser congruentes con su naturaleza. Necesitan financiamiento responsable y paciente, con una perspectiva a largo plazo. Se satisfacen en gran medida con instrumentos financieros más tradicionales, con la venta de bienes y servicios.
- ◆ El mundo está **adoptando dinámicas y prácticas que provienen de la Economía social y solidaria, su crecimiento e importancia no es un fenómeno temporal**.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

- ◆ La empresa debe mostrar como contribuye de manera positiva a la sociedad. Hoy existen iniciativas relacionadas con la contribución de las finanzas a los objetivos de la sostenibilidad social y ambiental.
- ◆ En algunos países existe una apuesta a generar un proceso de hibridación entre empresas sociales y empresas capitalistas para que ambas se posicionen y generen mejores resultados.
- ◆ Los principales proveedores financieros para la ESS: Miembros o accionistas; fundaciones y entidades filantrópicas; fondos filantrópicos; intermediarios financieros; subsidios e incentivos públicos; plataformas de crowdfunding: capital, préstamos, donaciones; inversión de impacto social.
- ◆ La solidez financiera avanza inherente con la solidez empresarial. Existe una tendencia de utilizar un efecto de red. Las empresas más sólidas y desarrolladas pueden incidir en la generación de nuevas empresas. Los mecanismos intracooperativos trae la creación de nuevos negocios.
- ◆ Las empresas sociales y solidarias deben fortalecerse a través de procesos de co-diseño como condición para mejorar la disponibilidad de los recursos.
- ◆ El tema de financiamiento debe trabajar con acciones conectadas entre el sector público y privado, entre las empresas jóvenes con las consolidadas y con amplia trayectoria.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Javier Vaca

Representante de World Council of Credit Unions
WOCCU LATAM

Economista, Director Ejecutivo por 16 años de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, Ha estado involucrado en procesos de asesoría y consultoría relacionada con: Inclusión financiera, desarrollo rural, planificación estratégica, incidencia política, redes y asociaciones, evaluación financiera y social, cooperativismo.

11. Experiencias de Mondragón

WOCCU Latinoamérica es una empresa de consultoría especializada en entidades de ahorro y crédito que utiliza como principal insumo la experiencia y el conocimiento generado por el CONSEJO MUNDIAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO en los distintos proyectos nacionales e internacionales de apoyo al sector de ahorro y crédito popular e intermediarios financieros no bancarios en los que ha participado, lo cual garantiza la implementación de herramientas y modelos de negocio de operación exitosos.

La Corporación Mondragón es uno de los principales grupos empresariales españoles, con un modelo de gestión basado en las personas, con cobertura nacional y amplia expansión internacional. Actúa en el sector industrial, en el financiero, en el de la distribución y desarrolla iniciativas en el ámbito del conocimiento y la educación. Comprende un conjunto de cooperativas autónomas e independientes que ofrece una alternativa exitosa en cuanto a organización participativa, solidaridad empresarial y compromiso social.

Sin duda lo que destaca de la Corporación Mondragón son los principios que la sustentan, producto de su propia experiencia cooperativa de más de seis lustros: libre adhesión, organización democrática, soberanía del trabajo, carácter instrumental y subordinado del capital, participación en la gestión, solidaridad retributiva, intercooperación, transformación social, carácter universal y educación.

- ◆ La Corporación Mondragón alberga un fondo de solidaridad, un banco propio, la Caja Laboral, un seguro social, diversas escuelas profesionales y de capacitación y una universidad. Está integrada por cooperativas autónomas e independientes, con filiales productivas y delegaciones corporativas en 41 países y ventas en más de 150.
- ◆ Se caracteriza por el **trabajo corporativizado, el servicio al cliente y la generación de puestos de trabajo.**
- ◆ Los principios básicos de la corporación son: **organización democrática, soberanía del trabajo, carácter instrumental y subordinado del capital, participación en la gestión, solidaridad retributiva, intercooperación, transformación social, carácter universal, educación.**
- ◆ Las cooperativas generan distintas redes de colaboración y ayuda con otras.
- ◆ El capital humano es el que prevalece en la Corporación. Ese capital debe ser fortalecido de manera sostenida.
- ◆ Promueve el cooperativismo considerando el **sentido humano del trabajo** y los principios se los promueve con solidaridad, desarrollo, alianzas, conocimiento.
- ◆ Es necesario fomentar el desarrollo de perfiles vinculados con el cooperativismo y la ESS para trabajar sobre la base de nuevos tipos de modelos que no sean netamente el empresarial clásico o financiero tradicional.
- ◆ Más allá de la viabilidad de cada cooperativa, es la sinergia conjunta de carácter multidimensional y transversal la que ha permitido la sobrevivencia de la experiencia en su conjunto.
- ◆ La experiencia recorrida ha demostrado que la capacidad de intercooperar y la innovación son claves.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Álvaro Santos

Representante CISP
Colombia

Psicólogo, Especializado en la gestión de programas y proyectos, amplia experiencia en temas de cooperación internacional y desarrollo territorial. Asesor en temas de ordenamiento territorial con énfasis en los instrumentos de Planificación territorial y diferenciada como PDOT, planes de vida para comunidades indígenas en Colombia, Planificación binacional, entre otros.

12. Las competencias socio-emocionales aplicadas al fortalecimiento asociativo: una experiencia con los pequeños productores de dos departamentos de Colombia

- ◆ Las competencias blandas o socioemocionales son **características de las personas que entran en juego cuando se responde a una petición del entorno organizativo** y que se consideran esenciales en el ámbito laboral para transformar un conocimiento en comportamiento. Son definidas también como las capacidades de amplio espectro, no específicas de una profesión o ambiente organizativo y son aplicables a tareas y contextos diversos.
- ◆ Las competencias transversales (habilidades blandas) pueden ser consideradas como insumo estratégico. Algunos ejemplos de estas competencias son: Trabajo en equipo, Liderazgo, Cooperación y colaboración, Manejo de conflictos, Toma de decisiones, Escucha activa y comunicación eficaz.

- ◆ El término **asociatividad** se relaciona directamente con la definición de los conceptos como **sinergia, solidaridad, conocimiento compartido, confianza**. Este instrumento de participación se caracteriza por surgir del común acuerdo frente a intereses similares y a un mismo objetivo a realizar.
- ◆ La ESS ha sido visualizada principalmente desde los términos cuantitativo. Se identificó la necesidad de tener una mirada hacia la persona.
- ◆ En Colombia se mantuvieron procesos asociativos en los que se agrupaban familias, o proyectos sin revisar aspectos comunes o de complementariedad. No se miraba el potencial del relacionamiento previo.
- ◆ El hecho de asociarse implica una **necesidad social de los individuos humanos que se caracteriza por el común acuerdo frente a intereses similares**.
- ◆ La necesidad de asociarse debe nacer del sujeto.
- ◆ Las dimensiones para asociarse son: estructural (actos legales e infraestructuras), relacional (vida asociativa), temporal (continuidad, proyecto y visión). En la asociatividad es fundamental la mirada a mediano y largo plazo (temporalidad).
- ◆ **En la asociatividad es clave la competencia de manejo de conflictos. Se requiere mejorar capacidad de negociación que incide directamente en la capacidad de comercialización.**
- ◆ Uno de los desafíos para el desarrollo del asociativismo productivo es **fortalecer las competencias transversales adaptando la intervención a la historia y a las características y necesidades específicas de la población.**
- ◆ Al respecto entre los aspectos que se requiere para apuntar al fortalecimiento es: Mantener y mejorar la vida asociativa; Reforzar el sentido de pertenencia y la motivación; Ampliar la capacidad de visión; Aumentar la capacidad de manejar la complejidad; Mejorar la calidad de las decisiones.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Espacio para preguntas y respuestas

Carlos Oñate – Moderador

Gianluca Salvatori

PREGUNTA: ¿Cuál es el rol de las cooperativas de consumidores?

RESPUESTA: La cooperación de consumo, es un sistema integral que tiene lugar en Europa. Recoge las demandas del consumidor final y las transforma en demanda para los productores. En Italia existe una fuerte cooperación de consumo. Es un sistema que funciona y registra casi en tiempo real los cambios del gusto y atención del público. Por ejemplo la demanda de productos biológicos nace de la fuente de consumo y se transfiere a la producción en un sistema coordinado.

PREGUNTA: ¿Hay espacio para fomentar iniciativas de asociatividad en el Ecuador a pesar de las tasas altas? ¿Cuáles serían los mecanismos?

RESPUESTA: El sistema de crédito cooperativo en Europa siempre fue una alternativa frente al sistema de los bancos y sistema financiero tradicional porque contemplaba tasas de interés más bajas. Se promovió la necesidad de tener tasas asequibles, es una cuestión de integración entre los varios eslabones de la cadena. Las empresas cooperativas piden un crédito asequible y teniendo un papel de responsabilidad en el Gobierno de las empresas de crédito obligan a los bancos tradicionales a reducir los márgenes y a tener las tasas cuanto más bajas.

Javier Vaca

PREGUNTA: ¿Cómo funciona el reclutamiento/selección de personal en el grupo Mondragón?

RESPUESTA: La metodología propia desarrollada por el consorcio que considera al ser humano como principal actor dentro del modelo, que se sustenta en la educación, y por eso tienen centros de formación y capacitación. Se fundamenta en la colaboración, predisposición de formar parte de este grupo, solidaridad.

PREGUNTA: ¿Cómo se mide?

RESPUESTA: Dentro de cada proceso se mira como contribuye cada actor a partir de su trabajo, y no únicamente a partir de elementos cuantitativos. Cada persona tiene su plan de trabajo con las tareas designadas para el mes. Es clave mirar siempre la dinámica como espacios dinámicos y colaborativos que requieren de una intervención conjunta de manera articulada.

Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Espacio para preguntas y respuestas

Carlos Oñate – Moderador

Álvaro Santos

PREGUNTA: ¿Cómo generar liderazgos colectivos?

RESPUESTA: Se debe apuntar al fortalecimiento de las habilidades blandas. El liderazgo colectivo se fundamenta en la comunicación, en las fortalezas que tiene ese individuo en el grupo de trabajo. Es clave el diálogo para trabajar sobre liderazgos colectivos “especializados”. El otro no es una competencia, permite identificar puntos para complementar. Esto nutre la vida asociativa en donde se busca sumar y aportar.

PREGUNTA: ¿Cómo generar este tema de la asociatividad en las Fronteras/zona post conflicto?

RESPUESTA: La implementación de acuerdos post conflicto es reducida. Es necesario identificar actores y comunidades para buscar sinergias. Se debe trabajar en espacios consensuados con personas que compartan el interés común. Las fronteras son territorios complejos que deben buscar estrategias o mecanismos que permitan gestionar el desarrollo territorial.

Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Catalina Pazos

Intendente General Técnico SEPS
Ecuador

Economista, Máster en Administración de empresas con especialización en Finanzas. Tiene amplia trayectoria en mercado de valores, manejo y elaboración de presupuestos de ventas, operativos y de inversiones, administración y manejo de los recursos humanos, análisis financiero corporativo, banca y financiamiento. Cuenta con experiencia profesional tanto en el sector público como privado y con enseñanza universitaria sobre temas relacionados con Finanzas, Técnica Bursátil, Análisis Financiero y Riesgos.

13. Sistema de regulación, control y promoción de la EPS

La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, con personalidad jurídica de derecho público y autonomía administrativa y financiera, que busca el desarrollo, estabilidad, solidez y correcto funcionamiento del sector económico popular y solidario.

- ◆ La existencia del cooperativismo en el Ecuador data de aproximadamente un siglo; sin embargo, la Constitución de la República del Ecuador de 2008, en su artículo 283, **reconoce al sistema económico como social y solidario; y, al sector de la economía popular y solidaria como parte del sistema económico, el cual está integrado por las formas de organización económica pública, privada, mixta, popular y solidaria.**



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

- ◆ El 10 de mayo de 2011, entra en vigencia la Ley de Economía Popular y Solidaria, la misma que define en su primer artículo a la EPS: “La forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital”.
- ◆ En el artículo 4 de la LOEPS se establecen 8 principios de la EPS: 1) Búsqueda del buen vivir y del bien común; 2) Distribución equitativa solidaria de excedentes; 3) Responsabilidad social y ambiental rendición de cuentas; 4) Prelación del trabajo sobre el capital; 5) La autogestión; 6) Respeto a la identidad cultural; 7) Comercio justo y consumo ético y responsable; 8) Equidad de género.
- ◆ Las formas de organización que integran la EPS son: Sector Cooperativo; Sector Asociativo; Sector Comunitario; Unidades Económicas Populares.
- ◆ Adicionalmente la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 309, establece que el sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y del popular y solidario, que intermedian recursos del público.
- ◆ Actualmente el sector financiero nacional está compuesto por 24 bancos privados, 3 bancos públicos y por la economía popular y solidaria (cooperativas de ahorro y crédito segmentos 1, 2, 3, 4, 5 y mutualistas).
- ◆ **Las cooperativas de ahorro y crédito y mutualistas representan el 94,92% de entidades del sector financiero**, sus activos corresponden al 21,20%, mientras que sus pasivos corresponden al 21,15%.
- ◆ **Desde el 2012, año en que se crea la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, las entidades del sector financiero popular y solidario han registrado un importante crecimiento.**
- ◆ Considerando que la población ecuatoriana es de 17 millones, se puede asegurar que más de la mitad de la población es socio de una cooperativa de ahorro y crédito.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

- ◆ **Modelo de supervisión SEPS: (1) recolección de datos, (2) identificación de riesgos (3) supervisión, (4) seguimiento y control.** Esto conlleva al autocontrol a través de auditoría interna, comité de riesgos, comité de cumplimiento, consejo de vigilancia.
- ◆ El tipo de crédito tiene una amplia colocación en microcrédito, vivienda, consumo.
- ◆ 54% de las organizaciones se concentran en el sector de la producción.
- ◆ 67% de las organizaciones productivas son del sector agropecuario.
- ◆ 28% de las organizaciones de servicios son de transporte.
- ◆ Se realiza un Plan de supervisión. Se debe fomentar la rendición de cuentas.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Wilson Araque

Representante UASB

Economista, Ingeniero Comercial y Especialista Superior en Dirección Integrada de Proyectos. Docente de la Universidad Andina Simón Bolívar (UASB), consultor e investigador especialista en pequeñas y medianas empresas (PYME), sector financiero popular y solidario en Ecuador.

14. Innovación y retos del sistema de regulación, control y promoción del sector financiero popular y solidario en el ecuador

La Universidad Andina Simón Bolívar es una institución académica de vocación internacional, creada como un centro en el que confluyen experiencias, valores e iniciativas de los países de la Región Andina, y como un mecanismo de contacto con otros ámbitos universitarios y culturales del mundo.

- ◆ Es notorio el **crecimiento de la EPS dentro de la economía nacional**. Se ha incrementado el número de socios y los depósitos evidentemente crecieron.
- ◆ El 52% del microcrédito proviene de la EPS. De acuerdo al análisis del sistema productivo, las empresas de la EPS representan el 65% de las fuentes de empleo nacional.

Espacio para preguntas y respuestas

Santiago Romero – Moderador

Catalina Pazos

PREGUNTA: ¿Cuál es el asidero legal para el funcionamiento de las cajas rurales?

RESPUESTA:

El Código Monetario establece que la Superintendencia controlará a todos sus participantes del Sector Financiero, Popular y Solidario. Actualmente la junta tiene una resolución que establece lineamientos para estas cajas de ahorros, sin embargo se está trabajando en la norma para poder gestionar de manera más eficiente

PREGUNTA: ¿Qué políticas de articulación tiene la SEPS para trabajar con el resto de institucionalidad involucrada en este espacio?

RESPUESTA: Se ha hecho una revisión de quienes son los participantes y se han generados espacios para tratar temas que a cada entidad le compete. Como eje de control estamos facilitando información principalmente y trabajar en torno a políticas que posicionen el trabajo del sector.

Wilson Araque

PREGUNTA: ¿Cómo crece el sector si mayormente los créditos se entregan a las organizaciones con mayores recursos?

RESPUESTA: El desafío evidentemente es analizar las situaciones a partir del otro lado, es decir la acción desde el sector bancario. Es necesario profundizar en el análisis respecto del destino de los créditos, como una parte de los recursos de los créditos se están destinando al sector productivo y cuál es el porcentaje frente a los créditos de consumo.

PREGUNTA: ¿De qué manera la academia puede ayudar al desarrollo de la innovación y a la economía ambiental para el desarrollo de las EPS?

RESPUESTA: En estos procesos es fundamental incorporar a la academia. Por ejemplo, en relación a la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se están planteando acciones concretas por un lado desde la investigación y por otro desde la vinculación con la comunidad para poder generar estudios o aproximaciones que permitan apoyar a las EPS en la consecución de sus objetivos.

Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

- ◆ **La innovación es clave dentro del sector**, por tanto debe darse una adaptabilidad a las megatendencias globales: Intensificación del desarrollo tecnológico; cambio climático; movilidad humana; profundización de las inequidades socioeconómicas.
- ◆ **Debilitamiento de la institucionalidad alrededor de la promoción de la EPS.**
- ◆ De manera estratégica se debe brindar apoyo y fortalecer el Sistema Financiero Popular y Solidario que no se enfoque en la sanción. Es fundamental la sostenibilidad de las instituciones del Sistema.
- ◆ Garantizar un sistema de regulación basado en la corresponsabilidad de actores.
- ◆ La regulación debe buscar el fortalecimiento del sector financiero.
- ◆ Definición de un modelo técnico que disminuya riesgos.
- ◆ Desde el SFPS, se busca, como fin superior el fortalecer productivamente a las organizaciones del sector real -micro, pequeñas empresas, asociaciones y cooperativas de diferentes sectores-. Con ello contribuir a generar empleo y aumentar el bienestar de la población.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

15. Buenas prácticas de cooperativas

Experiencias desde las cooperativas

Janeht Palacios Representante CACMU Cooperativa de Ahorro y Crédito Mujeres Unidas	Miguel Ascanta Luis Robayo Representantes Ucabanpe Unión de Cajas y Bancos Comunales de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador	Rodolfo Monsberger Representante SPARKASSEN Caja de ahorros Alemania
CACMU es una cooperativa de ahorro y crédito inclusiva comprometida con el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y sus familias de los sectores rurales y urbano populares del país. Sus valores son: solidaridad, creatividad, responsabilidad, equidad, compañerismo, eficiencia, transparencia y buena gobernabilidad.	Ucabanpe es la primera entidad que aglutina a los sectores comunitarios que realizan actividades de administración financiera. Uno de los principales objetivos es fortalecer a las cajas y bancos comunales asociados, a través de la capacitación, asistencia técnica, financiamiento de primer piso, entre otros, con la finalidad de mejorar la calidad de gestión de todos sus asociados.	El Sparkassen-Finanzgruppe es el grupo financiero más grande de Europa y líder del mercado en Alemania. Agrupa no sólo a las Sparkassen (cajas de ahorro de los países de habla alemana), sino también a las Landesbanken (banca de segundo piso), cajas regionales de ahorro para la vivienda, empresas aseguradoras, así como a gran número de otras empresas de servicios financieros.
Tipo de cooperativa/ enfoque: Cooperativa de Ahorro y Crédito inclusiva, comprometida con el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres y sus familias en los sectores rurales y urbanos populares del país.	Tipo de cooperativa/ enfoque: Caja solidaria de ahorro y crédito, con el propósito de generar la actividad de ahorro y crédito para los comuneros; Acceder a un crédito oportuno.	Tipo de cooperativa/ enfoque: Educación e inclusión financiera para el desarrollo sostenible de la EPS.

Enfoque social, de género y de asociatividad de la EPS.	Las cajas y bancos comunales se forman por tres elementos: Las personas no son sujetas de crédito en el sistema crediticio de las instituciones privadas, para impulsar las actividades comunitarias, dinamizan la economía del sector y promueven la economía local.	Los pilares del sistema financiero alemán son: Bancos comerciales y privados, instituciones de crédito de derecho público, bancos cooperativos.
Ser copartícipes del desarrollo local y principalmente rural. Alianzas estratégicas para la prestación de servicios no financieros, con un enfoque de competitividad y sostenibilidad financiera y social.	Se debe repensar la economía popular y solidaria a través de mecanismos pensados desde el territorio con el involucramiento de las entidades pertinentes, bajo un flujo claro con políticas públicas incluyentes.	Proyecto Regional en América Latina y El Caribe: Acceso mundial a los servicios financieros: Pensar globalmente, actuar localmente, cooperar internacionalmente.
La cooperativa tiene un enfoque institucional de género tanto para los puestos de gerencia como para los puestos técnicos y mandos medios.	Articulación con la Junta Parroquial- Cabildo Gobierno comunitario	Entre los desafíos que al momento se muestran en el sector cooperativo es la falta de gobernabilidad de las cooperativas.
Entre los productos aportan a la capacitación e investigación. Porcentaje de mujeres socias es el 64%.	Entre los logros: personal de la comunidad con capacidad de administración; Control adecuado de la economía local.	Los pilares de la inclusión financiera: Parte de la educación financiera. Existen datos estadísticos sobre correlación positiva entre educación financiera y PIB per cápita. Por tanto existe una correlación positiva entre educación financiera y desarrollo económico.

Academia es uno de los principales aliados en cada una de las acciones emprendidas por parte de la cooperativa. Esfuerzos destinados a procesos de investigación, al momento direccionado hacia temas de género, ambiente/cambio climático y asentamientos humanos.	Promueve la gestión en torno a objetivos compartidos. La caja de ahorros apoya en el control adecuado de la economía local, acceso a líneas de crédito de manera fácil y confiable. Y a manera general se puede observar que ha contribuido al desarrollo y la mejora de la calidad de vida de los socios beneficiarios.	La educación financiera frente al acceso: Disminuye barreras de información, barreras geográficas y empodera y disminuye la discriminación.
La cooperativa emprende: financiamiento, ferias, emprendimientos, capacitación, vinculación con la comunidad, entre otros.	El 65% de los socios son mujeres.	La educación financiera en cuanto al uso: incrementa el conocimiento, disuade el uso exagerado del crédito, estimula el ahorro.
Participación en espacios de reivindicación derechos de mujeres.	Se requiere una política pública incluyente que combine aspectos teóricos con los prácticos.	La educación financiera en relación a la calidad: evita engaños, disminuye asimetrías de información, incrementa la racionalidad en las decisiones. Al momento más de 80 países están aplicando una estrategia de educación financiera.
Convenios /alianzas con Gobiernos Locales, Universidades, colegios, organizaciones de la sociedad civil, sector privado.	No se puede hablar de inclusión financiera cuando en algunos casos las cajas y bancos comunitarios todavía presentan limitaciones para acceder a productos financieros, por tanto, han tenido más limitaciones que oportunidades.	ODS, la gestión de las instituciones públicas debería orientarse a dar cumplimiento de este instrumento. Se deben potenciar alianzas, redes entre los diversos actores porque los problemas son sistémicos. Varios de los ODS están relacionados con educación financiera.

Espacio para preguntas y respuestas

Yamile Montalvo – Moderador

Rodolfo Monsberger

PREGUNTA: ¿En su país se ha generado algún acercamiento /convenio con el Ministerio de Educación para que dentro del pensum de estudios se incorpore el tema de la educación financiera?

RESPUESTA: La cultura alemana tiene una cultura muy arraigada al tema del ahorro, por lo tanto está muy relacionada con las cajas de ahorros. Independientemente de que esa materia esté incorporada o no en el pensum.

PREGUNTA: ¿Cómo solucionar la extinción de emprendimientos que máximo llega a la tercera generación y desaparecen?

RESPUESTA: Equilibrio de poder que es dado entre uno de los mecanismos por la capacitación. No hay continuidad, no hay generaciones a las que se les capacita. Hay que capacitar y formar a los dirigentes/socios de forma permanente y a las generaciones. Mayor gobernabilidad = mayor capacitación.

Luis Robayo

PREGUNTA: ¿Cuáles son los beneficios al registrarse en la SEPS?

RESPUESTA: A partir de la resolución del año pasado las cajas pudieron catastrarse y registrarse en la SEPS y con ello se puede aplicar al financiamiento a través de la CONAFIPS.

PREGUNTA: ¿Cuáles son los principales obstáculos con las entidades públicas involucradas?

RESPUESTA: No hay articulación con la normativa, no hay claridades, confusiones respecto al tema de socios. La SEPS a veces pierde su rol de control y más se enfoca en un tema de acompañamiento y eso dilata los avances en las cajas. Por eso la importancia de garantizar una política pública que evidencie el alcance y rol de los actores.

Janett Palacios:

PREGUNTA: ¿Todavía reciben recursos de cooperación internacional no reembolsable?

RESPUESTA: No se ha recibido este tipo de aporte más que para acciones puntuales relacionadas a la educación o con proyectos de vinculación con la comunidad.

Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

16. Palabras de cierre

Diego Castañeda

Director General del IEPS

- La EPS ocupa el **cuarto sector de la economía ecuatoriana**. Esto se evidencia con el incremento de socios en un 40% y con el hecho de que en temas de microcrédito, el 70% se lo obtiene del SFPS y de la banca pública.
- La política pública debe dar importancia al sector y garantizar acciones estratégicas, por todo lo que implica y está logrando la EPS en los últimos años.
- La EPS es una economía distinta, de principios, no es la economía de capital, aquí prima el ser humano y el trabajo sobre el capital.
- La EPS no es retórica, es aplicable. Las ganancias son importantes como un medio, no únicamente como el fin último.
- Debilidad del sector en las habilidades gerenciales. Por lo tanto, los emprendimientos se ven afectados al no ser procesos sostenidos al contar con limitaciones en la profesionalización. Se deben generar mayores capacidades para llevar adelante una empresa social y todo lo que esto involucra.
- Poca efectividad de la política pública, aunque obviamente en la región se han dado pasos claves como la inclusión de este tema en la Constitución ecuatoriana.
- **La importancia de contar con información cifras que se actualicen y reflejen la situación actual para poder generar e implementar la política pública pertinente a las brechas y necesidades.**
- Existen avances importantes en cuanto al Registro único de los actores de la Economía Popular y solidaria.
- Los panelistas han coincidido que se requiere personal profesional que maneje los procesos de manera eficiente. Se ha insistido en la importancia de la capacitación, de la formación sobre la base de un proceso integral y sostenido.

- La asociatividad es necesario mirarla desde los objetivos comunes marcada por la solidaridad, la confianza y el compromiso. La asociatividad va más allá de la redistribución del excedente como fin último.
- Para la gestión empresarial es importante la tecnología, la innovación.
- Se debe apuntar a la generación de economías de escala dentro de la dinámica de la EPS.

Aportes relevantes

La EPS, una de las formas de organización del sistema económico social y solidario del Ecuador, marca una sustancial diferencia en el “modo de hacer economía”. La relación entre ser humano y naturaleza es el eje fundamental a lo largo del proceso de generación de bienes y servicios, mismo que se basa en sólidos principios cooperativos y solidarios que logran finalmente apropiación y reciprocidad de los actores involucrados y sociedad en general.

En esta perspectiva, el Seminario ha generado importantes aportes hacia la comprensión de la real dimensión de la EPS en el sistema económico nacional, partiendo de una reflexión necesaria de contexto que la planteó Diego Valencia (MIES) al inicio del Seminario “es fundamental transitar de unos principios utilitaristas a unos principios de solidaridad, y revestir nuestras relaciones a partir de estos principios caracterizados por la reciprocidad y la diversidad”. A continuación, los aportes más relevantes en función de las temáticas abordadas:



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

1. Otorgar a las organizaciones de la EPS el carácter de Empresa Social.

Las Empresas Sociales son más inclusivas en términos ocupacionales. Para Pasquale Totaro (Spazio Aperto) el objetivo fundamental de este tipo de empresas es la reproducción ampliada de la vida de los socios a través de su acción colectiva en los procesos de intercambio (mercado, financiación, producción, transformación, distribución) fortaleciendo las tramas de valor locales que generen redes en territorio con criterios éticos,

democráticos, ecológicos y solidarios. En este sentido, considerando que los órganos de integración territorial tienen la misión de crear redes “económicamente” viables, como principio, en el Ecuador resulta imperioso que se conforme redes de producción y consumo con criterios éticos, democráticos, ecológicos y solidarios que solamente podrían ser promovidas desde las empresas sociales.

2. Promover el Cooperativismo considerando el sentido humano del trabajo

El capital humano debe ser fortalecido de manera sostenida para lo cual es crucial la intercooperación y la innovación. Respecto a lo primero, la sinergia multidimensional y transversal entre cooperativas permite garantizar un proceso permanente de capacitación y formación de las personas, y por ende la sostenibilidad del sistema; y, en lo

segundo, la adaptabilidad a las tendencias mundiales permite configurar un modelo de gestión liderado por las personas que conforman la Cooperativa (no solo por el líder), que permita afrontar externalidades de cualquier índole (Gobernanza de las organizaciones).



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

3. Gestionar el riesgo operativo al interior de las organizaciones de la EPS.

El riesgo operativo siempre está presente en cualquier proceso o actividad que las organizaciones de la EPS realicen, puesto que si el riesgo operativo se vincula con las personas (socios) las estrategias de fortalecimiento de actores que se desarrolle deben tender a generar capacidades locales. Si el riesgo operativo está inserto en los procesos las acciones de fomento productivo deben enfocarse en revisarlos para

fortalecerlos y/o crear nuevos que permitan un accionar ágil y eficiente de la organización. Finalmente, es muy común hallar riesgos operativos asociados a externalidades y tecnología que generalmente provienen de las “señales” que emite el mercado, los cuales pueden ser mitigados si las organizaciones cuentan con planes de negocio vanguardistas, correctamente elaborados y con información fehaciente.

4. Promover la investigación/información para generar conocimiento.

Un sistema económico tan dinámico y heterogéneo como la EPS requiere conocimiento especializado para delinear el panorama real del sector, a través de la construcción de instrumentos de información cuantitativa y cualitativa con una “métrica distinta”. Este desafío lo ha iniciado el IEPS con el Registro Único de los actores de la EPS (RUEPS) que además de ser un registro administrativo que identifica y caracteriza a las organizaciones de la EPS, permite conocer

por primera vez sus prácticas solidarias y productos que ofertan. No obstante, el sistema de la EPS no solo necesita ser “medido” sino también fortalecido a través de política pública sustentada en información y generación de conocimiento específico en función de las dinámicas de este sector, para lo cual el concurso de los actores públicos, privados y academia relacionados con la EPS es fundamental proveyendo información de calidad y actualizada.

5. Avanzar hacia la verdadera inclusión financiera de las organizaciones de la EPS

Las organizaciones son vistas como “riesgosos” desde el punto de vista de los inversionistas y sector financiero, cuando el problema de fondo es que los productos financieros no son congruentes con las necesidades de las organizaciones. La solidez financiera es directamente proporcional a la

solidez empresarial, por ello las organizaciones requieren financiamiento responsable y de largo plazo, lo cual es clave al momento de promover la verdadera inclusión financiera más allá de la mera intención de democratizar el crédito, solamente.

6. Rescatar el carácter de red multisectorial y multinivel de la EPS

Rescatar el carácter de red multisectorial y multinivel que la EPS debe mantener entre los distintos actores públicos y privados promoviendo la corresponsabilidad para su adecuada gestión, involucrando a las

organizaciones y al conjunto de actores que intervienen en este proceso que busca generar un impacto real en el desarrollo local y nacional.



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019



Fuente: Dirección de Comunicación Social - IEPS
Año: 2019

Finalmente, el reciente estudio financiado por la Unión Europea como parte del proyecto de asistencia técnica para la reactivación productiva post-terremoto “Construcción de lineamientos de políticas e instrumentos de fomento a la asociatividad en el marco de la Economía Popular y Solidaria” y cuyos resultados fueron presentados por Christian Marlin en este Seminario, proporciona lineamientos debidamente argumentados que deben ser profundizados en el ejercicio mismo de construcción de la política pública del sector de la EPS, con los diferentes actores para caminar hacia una nueva asociatividad en el Ecuador.

Así:

- ➔ (1) implementar un sistema exigente de acreditación y de ordenamiento de las Organizaciones de la EPS (OEPS), bajo principios EPS, es crucial para **ordenar el sector**; (2) impulsar el modelo cooperativista e integrar a las OEPS a nivel territorial, para **reconstruir el tejido social de las comunidades**; (3) aclarar mediante reforma la normativa que regula el sistema de la EPS, diferenciando modelos asociativos de cooperativos e introduciendo la figura multiservicios o multiactividad, para **legitimar el rol económico de los actores de la EPS**; (4) invertir en el fortalecimiento de capacidades empresariales y de gobernanza de las OEPS, para generar **capacidades locales y un gobierno corporativo en las OEPS que les permita autorregularse**; (5) acompañar a las OEPS en su vinculación al mercado local, nacional o internacional, a través de la creación de varios instrumentos/mecanismos que apunten a **fortalecer la sostenibilidad económica y financiera de las OEPS**; (6) financiar el fomento de las OEPS, sobretudo para **cubrir su necesidad de capital de trabajo**; (7) fomentar servicios de apoyo eficientes y mutualizados a las OEPS, **de forma permanente y adaptados a sus dinámicas propias en un modelo de acompañamiento, no de asistencia**; (8) ordenar la institucionalidad del sistema estatal de fomento a las OEPS, con la participación protagónica de las organizaciones, en la **formulación, seguimiento y evaluación de la política pública**.

17. Referencias bibliográficas y enlaces revisados

- ➔ Herrera, Mario (2018). La economía popular y solidaria: el caso ecuatoriano enfocado en el sector financiero cooperativista, trabajo de tesis de maestría en Relaciones Internacionales, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.
- ➔ Pérez, Ángel (2017). Aproximación a la Economía Social y Solidaria: Cooperativismo venezolano, Redalyc Economía, vol. XLII, núm. 43, enero-junio, 2017, pp. 175-210, Universidad de los Andes Mérida, Venezuela.
- ➔ Salvatori, Gianluca; Borzaga, Carlo (2018). La Economía Social y Solidaria y el Futuro del Trabajo- Euricse. Documento de trabajo para la OIT/ Oficina Internacional del Trabajo. – Ginebra
- ➔ Senplades (2011). Guía para la formulación de políticas públicas sectoriales. Subsecretaría de Planificación Nacional, Territorial y Políticas Públicas. Fundamentos de políticas públicas sectoriales, pp. 19.
- ➔ Sitio web Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria -IEPS: <https://www.economiasolidaria.gob.ec/> (revisado entre 23 y 27 de julio de 2019).
- ➔ Sitio web Superintendencia de Economía Popular y Solidaria – SEPS: <https://www.seps.gob.ec/> (revisado entre 23 y 27 de julio de 2019).